



Vertical text on the left margin: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

*[Handwritten signature]*

7.- Lectura del oficio CMD/2016/0155/09 presentado por el C.P. GERMAN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, Director del COMUDE para su análisis y/o aprobación para rectificar el acuerdo tomado en la séptima sesión ordinaria de Ayuntamiento No. 46 con fecha 31 de mayo del 2011, en donde se descentraliza la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Santa Cruz de Juventino Rosas (COMUDAJ), y se separa la Coordinación de Atención a la Juventud, creándose el Instituto de la Juventud, y cambiándole el nombre a La Comisión Municipal del Deporte, de COMUDAJ a COMUDEJ, siendo que actualmente su nombre es COMUDE, tal y como se sustenta para todas sus actividades administrativas.

8.- Se hace la presentación de Listado de los Delegados y Subdelegados Municipales electos por consulta pública para su nombramiento y/o ratificación por parte del H. Ayuntamiento.

9.- Asuntos Generales

10.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo, bajo el número que le corresponda; para lo cual se solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

**PUNTO 4.-** Se da lectura y aprobación del acta 29 de Ayuntamiento, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento. -----

**PUNTO 5.-** Lectura del oficio 235/CMAPAJ-D.G/2016 presentado por la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General del CMAPAJ, para su análisis y/o aprobación del Plan Tarifario 2017. -----

*[Handwritten signature]*  
Epifanio Hernández Vera

Previo análisis y aprobación del Consejo de CMAPAJ se definieron los incrementos del 2017, que van del 2 al 3% en la tarifa doméstica que representa el 94% de los usuarios; en vista de que el mayor gasto que se tiene es en el consumo eléctrico, se tiene proyectado la instalación de celdas solares para generar la electricidad necesaria para el funcionamiento de un pozo; y en caso de que sea funcional aplicarlo en todo los pozos. Para recuperar la cartera vencida se tiene planeado llevar a cabo rifas para disminuir la morosidad.

En fecha próxima serán equipados los pozos de San José del Sauz y de Valencia, así como la instalación de micro-medidores que permitan ser autosuficientes a los comités de agua potable rurales.

Los casos de incremento en los recibos se han atendido, detectando que el aumento en el consumo se debe a fugas en el interior de los hogares.

Una vez analizado, queda **PENDIENTE** a reserva de presentar el dictamen de la CEAG y el acta del Consejo de CMAPAJ.

**PUNTO 6.-** Lectura del oficio TM/356-2016, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS en su carácter de Tesorera Municipal, para su análisis y/o aprobación la baja del inventario de la Coordinación de Desarrollo Urbano, un vehículo con número de inventario 0000000236, con las siguientes características: Nissan Sentra, modelo 2000, color gris, el cual fue robado el día 08 de junio del 2016.

La aseguradora ya cubrió la póliza del vehículo robado. Analizado el punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los diez Integrantes del Ayuntamiento presente en la sesión.

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso j) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda.

**PUNTO 7.-** Lectura del oficio CMD/2016/0155/09 presentado por el C.P. GERMAN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, Director del COMUDE, para su análisis y/o aprobación para rectificar el acuerdo tomado en la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 46 con fecha 31 de mayo del 2011, en

*Epifanio Hernández Vera*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No 0139

donde se descentraliza la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Santa Cruz de Juventino Rosas (COMUDAJ), y se separa la Coordinación de Atención a la Juventud, creándose el Instituto de la Juventud, y cambiándole el nombre a La Comisión Municipal del Deporte, de COMUDAJ a COMUDEJ, siendo que actualmente su nombre es COMUDE, tal y como se sustenta para todas sus actividades administrativas.-----

Se aprueba la razón social COMUDE y se solicita a la mayor brevedad se presente el Reglamento para su análisis y aprobación del Consejo, para que esté acorde a la razón social que permita llevar a cabo los cambios en el Instituto Mexicano del Seguro Social e INFONAVIT.-----

Una vez analizado el punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los diez Integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 76, fracción I inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

**PUNTO 8.-** Se hace la presentación de Listado de los Delegados y Subdelegados Municipales electos por consulta pública para su nombramiento y/o ratificación por parte del H. Ayuntamiento.-----

**LISTADO DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

COMUNIDAD	DELEGADO	SUB DELEGADOS
DULCE NOMBRES	LUCIA CERRITO ESQUIVEL	PLACIDA MARGARITA ESPAÑA NAVARRO
AGUA ZARCA	SERAFIN IBARRA PEÑALOZA	SERAFIN IBARRA AGUILERA
CASAS BLANCAS	EVA LERA HERRERA	GUILLERMO AGUILAR LARA
CERRITO DE GASCA	JUAN CARLOS ZAVALA OBRAJERO	GUMERCINDO RODRIGUEZ NAVARRO
CUADRILLA DE CENTENO	MARTA CACIQUE OCHOA	FRANCISCO LERA BUENAVISTA
EL BORDITO	SIMON LUNA ACOSTA	TERESA DE JESUS ALVAREZ TOLENTINO
EL CARMEN DE ABAJO	NIEVES DELGADO GARCIA	JUANA PEREZ ALVAREZ
EL CARMEN DE ARRIBA	MARTIN RANGEL TELLEZ	JOSEFINA ENRIQUEZ RAYAS
EL CHUPADERO	GERONIMA CANO LOPEZ	FLOR PILAR CAZARES COYOTE
EL GARAMBULLO	PATRICIA GARCIA OLIVARES	ROSA ANA JARALEÑO CALERO
EL JAGÜEY	MARGARITA ARIZA CABELLO	GABINO RUIZ BANDA
EL MURCIELAGO	MA. CONCEPCION ARIZA LUNA	MARIA IRENE FRANCO COYOTE
EL TECOLOTE	ANTONIO AGUIRRE MONTECILLO	MANUEL AGUIRRE GUERRERO
EMILIANO ZAPATA	JAVIER PRIETO GUERRERO	RAUL GUERRERO PIZANO
ENCINAL DE CANOAS	ANA VICTORIA ALEJOS LUNA	GASPAR TAPIA QUINTANILLA
GALERA PRIETA	J.JESUS PIZANO RAMOS	FRANCISCO RANGEL RANGEL

Epifanio Hernández Vera

Vertical text on the left margin, including names like 'Ma. Angeles Ariza' and 'Santos Duran', along with a vertical stamp: 'SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL'.



